

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

## "PVEM PARÓ CRECIMIENTO DE MORENA; EN ESO CUMPLIMOS": GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Jorge Emilio González Martínez, senador con licencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), conocido como el Niño Verde, reconoció que en esta campaña luchó cara a cara por algunos de los votos naturales para Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y reza para que el líder de ese partido, Andrés Manuel López Obrador, no gane en 2018 la Presidencia, ya que lo considera "autoritario, vanidoso y soberbio". "Creo que el Verde paró el crecimiento de Morena, y creo que Morena paró el crecimiento del Verde. En eso cumplimos. Mutuamente nos frenamos el crecimiento. Si Morena no hubiera competido, el Verde hubiera llegado a 12 puntos", comentó en entrevista. En cuanto si el PVEM fue el "Caballo de Troya" para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) construyera mayoría en la Cámara baja, González Martínez explicó que no fue una estrategia conjunta. "Nada hay de cierto en eso. Simplemente hicimos una alianza porque así ha sido desde 2001. Tenemos como afinidad que nuestro líder político es el presidente Enrique Peña Nieto. Lo apoyamos en todo. Pero cada partido tuvo su estrategia para ganar votos". González Martínez apuntó que el Instituto Nacional Electoral (INE) aceptó "linchar" al Verde por presiones de los otros partidos que vieron el crecimiento electoral de esta fuerza en las encuestas: "Nos trajeron a puros escobazos toda la campaña". Y en cambio —reprochó— a Morena "lo trataron muy bien, muy bonito, porque les da miedo meterse con Andrés Manuel López Obrador". Referente a los cambios que su instituto político impulsará a la ley electoral, dijo: "Esa ley electoral de 2007 fue una ley de rencores. Hicieron la legislación con base en puros rencores y se repartieron entre tres partidos todos los spots de radio y TV. Lo que hubiera sido justo es que, si se iba hacer una ley donde nadie puede comprar spots, se hiciera un reparto proporcional del tiempo y que todos los partidos tuvieran los mismos tiempos. Los tres partidos se repartieron 80% de espacios de radio y TV". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, ELENA MICHEL)

## SOLO, EL PRI SE MOSTRÓ DÉBIL EN LAS ELECCIONES PASADAS

El 7 de junio, cerca de 40 millones de mexicanos salieron a votar. Una de las boletas para tachar tenía como encabezado "Diputados federales". Más de dos mil candidatos se disputaron los 300 distritos electorales del país. Aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su acompañante, el Partido Verde Ecologista (PVEM), predominaron en la mayor parte del territorio nacional, el PRI se tuvo que afianzar a esta alianza mucho más que en las elecciones de 2012 y así no perder popularidad en diferentes zonas. Hace tres años el partido tricolor obtuvo por separado 52 distritos; en su unión con el Verde sumó 124 más. Pero en estas elecciones sólo consiguió 25 curules jugando en solitario. El resto, 160 distritos, los obtuvo gracias a la unión con el PVEM. A pesar de ser una de las tres principales fuerzas políticas del país, el PRI estuvo en riesgo de perder ciertos puntos del país sino fuera por la unión que tiene con el Partido Verde. En 39 distritos donde se declaró triunfante a esta coalición el PRI no había necesitado antes de otro partido para ganar una elección. Hidalgo fue uno de los estados donde se observó esto. En 2012 todos los distritos le pertenecían únicamente al PRI y para este 7 de junio la etiqueta de ganador diría "PRI-PVEM". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, DANIELA GUAZO, SAÚL HERNÁNDEZ Y EMMANUEL LANDA)

## NO SÓLO PRD FUE "ATROPELLADO" EN ELECCIÓN: NAVARRETE

Después de las elecciones del pasado 7 de junio, Carlos Navarrete, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que no sólo su partido fue "atropellado" por los resultados que apenas le dejaron menos de 12% de los votos para diputados federales. En los últimos siete años, bajo la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda (NI), el sol azteca ha ido en picada en sus resultados electorales; sin embargo, para el dirigente

# Resumen de información nacional

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

nacional de este partido político los avances que han logrado hasta ahora son muchos y han caminado bien. "El PRD no fue atropellado, fueron atropellados ocho partidos políticos nacionales", justificó. De gira por Tapachula, Chiapas, Navarrete Ruiz sostuvo que "hemos caminado mucho y avanzado". Navarrete dijo que en ninguna parte del país los partidos políticos ganaron con más de 40% de los votos, con excepción de Chiapas. "Hubo distritos (en Chiapas) donde sacaron 76% de los votos. El único estado donde hubo casillas zapato, todos los votos para un partido y los demás cero, fue Chiapas. En el país hay pluralidad, votos de unos y otros porque hay 10 partidos en contienda. Aquí el Verde y su aliado el PRI sacaron 70% de los votos", justificó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISael ZAVALA)

## CON CAMINATA, PIDEN LIMPIEZA DE ELECCIONES

Integrantes y líderes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) realizaron una movilización por los jardines del centro histórico de Coyoacán para exigir al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) una "limpieza" en la elección de jefe delegacional. Martí Batres Guadarrama, dirigente nacional de Morena, llamó al TEDF a anular los comicios en Iztapalapa y Coyoacán, contra los cuales dicho instituto político presentó impugnaciones y en el caso de ésta última, el recurso legal ya fue aceptado, según anunció. Los inconformes desfilaron por los jardines Hidalgo y Centenario e instalaron una "expo fraude" frente a la sede delegacional, con la cual señalaron irregularidades en la campaña del delegado electo, Valentín Maldonado, del PRD, además de cuestionar al ex delegado Mauricio Toledo por escándalos de corrupción y proyectos inconclusos como la Clínica de la Mujer. En entrevista posterior, Batres Guadarrama señaló que Miguel Ángel Mancera, jefe del Ejecutivo local, será el único interlocutor válido en temas políticos. "Como hablamos de temas políticos, no de cosas particulares como medio ambiente, es con el jefe de Gobierno con quien lo vamos a tratar y tendremos la comunicación con él todas las veces que sean necesarias". En mitin previo, Batres exigió también recuento voto por voto en Gustavo A. Madero, Iztacalco y Magdalena Contreras, delegaciones para las cuales pidió a su vez anulación parcial de algunas casillas, junto con otras de las delegaciones Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 7, ISABEL GONZÁLEZ)

## POR FALLA EN AVIÓN CANCELA GIRA ASTUDILLO FLORES

Héctor Astudillo Flores, gobernador electo de Guerrero, suspendió su gira programada en la región de Tierra Caliente debido a una falla mecánica de la aeronave en la que viajaba, por lo que Astudillo y sus acompañantes tuvieron que retornar. En el avión doble motor se trasladaban además de Astudillo, su esposa, Mercedes Calvo; el diputado plurinominal, Cuauhtémoc Salgado; el diputado local Héctor Apreza y su ex colaborador, Túlio Pérez Calvo. Todos resultaron ilesos y el avión aterrizó en Acapulco, de donde habían partido, con un solo motor. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, VANIA PIGEONUTT)

## EL TEPJF LANZA MICROSITIO PARA INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

Con el propósito de consolidarse como una institución de puertas y ventanas abiertas y mantener informada a la ciudadanía del desarrollo, así como de todas las etapas del Proceso Electoral Federal 2014-2015, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) creó en su portal de Internet un micrositio especializado sobre el tema. Por medio de la liga [www.te.gob.mx/procesoelectoral](http://www.te.gob.mx/procesoelectoral) se expone la información relacionada con el número de cargos que se eligieron para renovar la Cámara de Diputados, así como los comicios concurrentes con la elección federal celebrados en 16 estados de la República para elegir a los integrantes de los ayuntamientos, congresos locales, jefes delegacionales y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así

# Resumen de información nacional

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

como del proceso del estado de Chiapas, cuya jornada comicial se realizará el próximo 19 de julio. El sistema contiene sentencias relevantes emitidas por el TEPJF relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2014-2015. Asimismo, se incluyen programas de televisión, en los que abordan temas como la paridad de género, candidaturas independientes, boletas electorales, credencial de elector, entre otros, que se vinculan con el proceso comicial actual. (NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN; INTERNET: SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM. NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; EL INFORMADOR.MX, REDACCIÓN; ENTORNO INTELIGENTE.COM, EL INFORMADOR; EL GOLFO INFO.COM, LA RAZÓN; NOTICIAS NET.COM, NOTIMEX; RADIO: FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, RADIO CENTRO)

## CASI 25% DE LOS TRIUNFOS EN DIPUTACIONES FEDERALES, EN RIESGO DE SER ANULADOS

Con las nuevas reglas electorales casi la cuarta parte de los triunfos obtenidos en las diputaciones federales (81) estarían en zona de riesgo de ser anulados, al cumplirse un requisito: la diferencia es menor a 5% entre primero y segundo lugar. Según la nueva ley electoral, hay tres escenarios para anular la elección: si la diferencia entre el primero y segundo lugar es de menos de 5% y la campaña del ganador rebasó gastos por más de 5% del límite establecido, se compraron o adquieren tiempos en radio y televisión o recibieron recursos de procedencia ilícita o públicos en las campañas. Para darse la nulidad de los triunfos de diputaciones de mayoría relativa, se debieron impugnar los resultados y, por tanto, estar incluidos en los 499 juicios de inconformidad que tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Un análisis de los cómputos en los 300 distritos, difundido por María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del TEPJF, muestra que de esos 81 distritos 21 se ganaron con menos de 1% de diferencia. Si esos distritos hubiesen sido impugnados, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendría el mayor número de triunfos comprometidos: 38; el Partido Acción Nacional (PAN), 19, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 16. De acuerdo con Marco Antonio Zavala Arredondo, magistrado presidente de la Sala Regional Monterrey del TEPJF, hay alrededor de 499 juicios en los que se está haciendo valer alguna de las causales de nulidad. Refirió que a partir de las sentencias que emita cada Sala Regional y los criterios que adopte la Sala Superior se definirá cómo operarán las nuevas causales de nulidad dentro del entorno normativo, organizacional e institucional, y cuáles son los requisitos y condiciones de su aplicación. Actualmente las Salas Regionales revisan los juicios de inconformidad contra las elecciones de diputados federales de mayoría relativa, luego atenderán las impugnaciones de las elecciones locales que sean presentadas en agosto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

## INE ENTREGARÁ EL LUNES AL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS NOMBRE DE NUEVOS LEGISLADORES

El próximo lunes en Instituto Nacional Electoral (INE) notificará a la Cámara de Diputados quiénes son los 300 legisladores que resultaron electos mediante el voto para ocupar una curul en San Lázaro por el principio de mayoría relativa. La próxima semana, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, y los presidentes de los 30 distritos electorales entregarán al secretario general de la Cámara de Diputados Mauricio Farah, una copia certificada de las constancias de mayoría que se expedieron a los ganadores de la elección del pasado 7 de junio. Hay que destacar que en caso de que prosperen algunas de las impugnaciones que se interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de algunos de los diputados electos se revocará la Constancia de Mayoría y se emitirá una nueva a favor del que gane el recurso. Está previsto que la entrega de las Constancias de Mayoría se realice el próximo lunes a las 11 de la mañana en el Salón Protocolo de la

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

Cámara de Diputados. En tanto que los 200 diputados plurinominales se notificará a la Cámara después de que el Tribunal Electoral concluya la asignación a cada partido, lo cual se espera será a principios de agosto. Dentro de lo programado, se estima que a partir del 20 de agosto y hasta el 28 de ese mes inicie el registro de los 500 diputados que conformarán las LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados a partir del primero este septiembre. (FORMATO 21, ROSARIO GONZÁLEZ, RADIO CENTRO)

## AUDITA INE TOPE DE GASTO ELECTORAL

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) recibirá la próxima semana los 17 dictámenes sobre la revisión de gastos de casi 13 mil campañas electorales que se desarrollaron este año en el país. "Son dictámenes por cada estado. Vamos a votar 17 dictámenes porque hubo 16 elecciones locales, más la de diputados federales y en cada una de ellas habrá un apartado por tipo de elección y por partido", explicó el consejero Ciro Murayama, presidente de dicha Comisión. Esa instancia debe recibir el 1 de julio los dictámenes de la Unidad Técnica de Fiscalización y tendrá una semana para estudiarlos y aprobarlos. Una vez aprobados, serán puestos a consideración del Consejo General en una sesión extraordinaria prevista para el 13 de julio. El INE, dijo Murayama, sancionará todo rebase de tope de gastos de campaña, independientemente si en la elección de que se trate la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de menos de 5% de los votos, lo que a su vez implicaría la nulidad de la elección. "Tenemos que sancionar todo rebase de tope de gastos de campaña, así haya sido una elección que se ganó por muchos votos de diferencia. Ojo, no vamos a anular ninguna elección; entonces, todo rebase de topes va a ser sancionado y, si algún actor político considera que se cae en el supuesto que marca la legislación respecto de la nulidad, será su derecho acudir al Tribunal Electoral. El resultado electoral no afecta la fiscalización ni nos hace más ni menos fiscalizadores. Vamos a fiscalizar todas las campañas", agregó Murayama. Además, la Comisión de Fiscalización elaboró una propuesta de catálogo de sanciones para que sirva de guía a la Unidad Técnica de Fiscalización, que encabeza Eduardo Gurza, a la hora de elaborar los proyectos de dictamen. Incluye 26 tipos de irregularidades a las que se les vincula un criterio de sanción. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, JOSÉ DAVID ESTRADA)

## RECHAZA MADERO RETROCESO DEL PAN

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), asumió ayer la responsabilidad de los resultados electorales que obtuvo el blanquiazul en los comicios del pasado 7 de junio, pero a la rechazó sean signo de retroceso o debilidad. Al abrir la sesión del Consejo Nacional de su partido, el dirigente felicitó a su amigo Jorge Luis Preciado, que pelea en tribunales la gubernatura de Colima, y se dolió de la "gran derrota" de Sonora, donde, dijo, "nosotros teníamos todos los indicadores de que íbamos a ganar, pero al final el resultado se nos volteó". La jornada electoral del domingo 7 dejó a los panistas un porcentaje de 20% de los votos a nivel nacional y 109 diputados federales, cinco menos de los que tiene su actual bancada. Sin embargo, Madero presentó un balance electoral con "claroscuros". "Apreciamos resultados contrastantes, que ameritan una valoración más matizada, más enriquecida que los juicios sumarios y simples, porque no puede generalizarse un ánimo ni de retroceso y debilidad, pero tampoco de sobredimensionar lo alcanzado", sostuvo. En aproximadamente 45 días, los panistas concurrirán a las urnas para elegir al sucesor de Madero, a quien muchos panistas señalan como el coordinador de la nueva bancada en San Lázaro. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015

## SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

### NUEVA SANCIÓN PARA EL PVEM

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por vulnerar la confidencialidad de datos personales de siete ciudadanos. Lo anterior, por utilizar dicha información sin su consentimiento para entregarles a domicilio boletos de cine y kits escolares. Los Magistrados determinaron que si bien se señaló que la mecánica para entregarlos consistió en recabar los nombres y domicilios de las personas que estaban interesadas en recibir información del PVEM, el instituto político no aportó ningún elemento que compruebe que las personas indicadas otorgaron su consentimiento. (REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA; AL MOMENTO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; EL MAÑANA.COM, REFORMA; ANIMAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; **RADIO:** FORMATO 21, MARIO NADER, RADIO CENTRO; **TELEVISIÓN:** MILENIO NOTICIAS, JESÚS BAHENA, MILENIO TELEVISIÓN)

### DESCARTAN SANCIÓN AL PVEM POR MENSAJES DURANTE VEDA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó no sancionar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por haberse promovido durante la veda electoral en pantallas del Metrobús y en una radio de Guadalajara. Los Magistrados consideraron que el PVEM no era responsable de dicha transmisión, ya que las empresas encargadas argumentaron que se trató de un error de programación. No obstante, sí ordenaron sancionar con 70 mil 100 pesos a la empresa Tele Urban por haber transmitido en las pantallas de unidades del Metrobús spots con propaganda del Partido Verde durante los días de la veda electoral. (TERRA.COM, ANGÉLICA VILLANUEVA)

## DISTRITO FEDERAL

### GOBIERNO CAPITALINO QUIERE UNIR A PARTIDOS CON MESA DE DIÁLOGO

El gobierno del Distrito Federal convocó a todas las fuerzas políticas de la capital para establecer un diálogo y trabajar de manera conjunta. "La mesa de diálogo nosotros la convocamos desde ahora, hay agendas de varios partidos y todo lo que se quiera ver lo vamos a discutir", afirmó Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno. Comentó que todos los partidos políticos, incluido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) están invitados a participar en esta mesa que establecerá el gobierno de la ciudad. "Claro, aquí no está excluido nadie, aquí vamos a trabajar de manera conjunta, hay que gobernar para la ciudad y esa es la tarea", dijo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, SANDRA HERNÁNDEZ)

### "PLANEACIÓN DEL IEDF, CON ENFOQUE INCLUYENTE": WILLIAMS SALAZAR

Gabriela Williams Salazar, consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), subrayó que la planeación interna del Instituto se realiza desde la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos con lenguaje incluyente, no sexista y considerando la desagregación de datos. Williams Salazar indicó lo anterior al presidir la IV Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos. Ahí, mencionó que lo antes citado es en cumplimiento a una de las acciones del calendario de actividades de la referida

# Resumen de información nacional

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

Comisión, mismo que contempla que en acompañamiento con la Secretaría Administrativa, a través de la Coordinación de Planeación y de manera conjunta con la Dirección de Implementación en Derechos Humanos y Género, se asesore al personal responsable de la elaboración de los Programas Institucionales, Especiales y Operativos, en la planeación, programación y presupuestación con perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos. Al referirse a la instalación del grupo de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la ciudad de México, destacó que es un hecho relevante que permitirá contar con información actualizada. En este sentido, la consejera Williams explicó que en el citado grupo de trabajo participarán organizaciones de la sociedad civil, así como instituciones académicas y públicas con la idea de generar una sinergia entre todos sus integrantes. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, NOTIMEX)

## PIDEN ERRADICAR VIOLENCIA DE GÉNERO

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) en la ciudad de México, encabezó ayer la caminata "He for she, niñas y niños contra la violencia de género", en el Zoológico de Chapultepec, donde afirmó que el gobierno de la capital atiende la violencia en sus diversas manifestaciones, consciente de que daña el tejido social y atenta contra la dignidad de las personas y el ejercicio de sus derechos. Agregó que el gobierno capitalino busca transmitir el mensaje de que tanto hombres como mujeres deben luchar para erradicar la violencia de género. Rodríguez informó que diversos estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) coinciden en señalar que las mujeres invierten una mayor proporción del ingreso familiar, que los hombres, en la educación de sus hijos, "por lo que favorecer el empleo en condiciones de igualdad incrementa la matrícula escolar, generando un círculo virtuoso de trabajo, educación y productividad". (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 3, REDACCIÓN)

## INSTALAN COMISIÓN ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE DIRIGENTE PANISTA

Con sólo tres votos en contra, el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) definió a los integrantes de la Comisión Organizadora que fungirá como árbitro electoral en el proceso interno de sucesión de la dirigencia y estará presidida por el senador Héctor Larios. También integrarán esta comisión Luis Felipe Bravo Mena, ex dirigente nacional panista; las senadoras Marcela Torres Peimbert y Silvia Garza, así como Francisco Gárate, actual representante del blanquiazul ante el Instituto Nacional Electoral (INE). También las ex diputadas federales Elena Álvarez de Vicencio y Kenia López. Incluso, ya fue instalada y trataron algunos asuntos, pero será hasta el próximo lunes por la tarde cuando tengan su primera reunión en forma. Larios negó que existan maderistas al interior de este órgano y destacó la experiencia de sus integrantes y desde ahora garantizó "piso parejo" para los aspirantes, apeados a las reglas que tiene establecidas el partido. "Nuestro objetivo central es que nadie pueda pensar que en la aplicación de las reglas hubo piso desnivelado. Toda campaña tiene contrastes, se van a contrastar los candidatos, pero que nadie pueda pensar que las reglas que están establecidas, —que no las pusimos nosotros—, no se aplicaron conforme y parejos para todos", comentó. Por otro lado, en caso de ser electo como próximo dirigente nacional del PAN, el senador Javier Corral Jurado adelantó que si la mayoría de los diputados federales quieren que Gustavo Madero sea su coordinador parlamentario en la LXIII Legislatura, él lo ratificará. En entrevista, Corral Jurado pidió a los integrantes de la Comisión Organizadora que haya 60 días de campaña, dos debates (uno al inicio y otro al final), se fiscalice el padrón de militantes y se extienda a 15 días la recolección de firmas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 1 Y 4, IVONNE MELGAR)

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015

## DAN DE ALTA HOY A PEÑA NIETO TRAS OPERACIÓN DE VESÍCULA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, será dado de alta hoy al mediodía, luego de convalecer por una intervención quirúrgica de emergencia, para extirparle la vesícula biliar. La Presidencia de la República informó anoche que el mandatario federal egresará del Hospital Central Militar. Sólo dio a conocer la salida del presidente Peña Nieto tras su periodo de recuperación de casi 48 horas. Al filo del mediodía del viernes, la Presidencia de la República convocó a una conferencia de prensa en el auditorio del Hospital Central Militar. Hoy llegan los reyes de España para una visita de Estado, por lo que mañana Peña Nieto les dará la bienvenida oficial. El Presidente ofreció una entrevista radiofónica la tarde del viernes pasado donde declaró que se sentía bien, física y anímicamente. Además, el mandatario se comunicó vía telefónica con Otto Pérez Molina, presidente de Guatemala, para conversar sobre la reunión de la Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, a la cual Peña Nieto tuvo que cancelar su participación por su operación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, REDACCIÓN)

## FUERZAS ARMADAS NEUTRALIZAN AL CRIMEN: SEGOB

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseveró que gracias a la presencia de las Fuerzas Armadas en diversas zonas del país donde había muy altos niveles de violencia, hoy se ha recobrado la tranquilidad que merecen los mexicanos porque se ha logrado neutralizar a los delincuentes más peligrosos. Al abanderar la delegación mexicana que participará en el tradicional desfile militar de Francia en julio, Osorio Chong manifestó que los militares mexicanos son verdaderos héroes que cuidan a los mexicanos y a sus familias con entrega, profesionalismo y arrojo. "Juntos estamos consolidando al México seguro y de derechos y libertades que todos queremos; porque donde ustedes están (los militares), está la fuerza del Estado mexicano para proteger a la sociedad y defender la legalidad; ahí donde ustedes están presentes la ciudadanía puede salir a las calles con plena confianza y hacer su vida con normalidad", manifestó el secretario de Gobernación. Por todas esas consideraciones, Osorio Chong agradeció la labor de las Fuerzas Armadas y las ubicó como un cimiento sólido para mantener la integridad de la República y el desarrollo de la democracia. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 1 Y 14, ISABEL GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 21, IGNACIO ALZAGA)

## ROMERO DESCHAMPS Y NIÑO VERDE, LOS PEORES SENADORES

Los senadores Carlos Romero Deschamps, Jorge Emilio González y Joel Ayala, así como los diputados Hugo Jarquín, Ángel Cedillo y Tomás López, son los peores legisladores federales del país. Ayala es líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE); Romero Deschamps, del gremio petrolero y González, el Niño Verde, ex dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Esto, de acuerdo con la plataforma [www.atlaspolitico.mx](http://www.atlaspolitico.mx), el cual ofrece un ranking para calificar el desempeño de los parlamentarios mexicanos. La medición incluye al senador del PVEM, actualmente con licencia, ya que se contempla su trabajo desde el inicio de la Legislatura, en septiembre de 2012, y hasta el 15 de enero de este año, cuando se separó del cargo. Del otro lado, en los primeros lugares del ranking, están los senadores Mariana Gómez del Campo, Zoé Robledo y Salvador López Brito, así como los diputados Fernando Belaunzarán, Zuleyma Huidobro y Ricardo Mejía. La plataforma fue desarrollada por tres jóvenes estudiantes de Harvard: el mexicano Claudio González, el brasileño Thiago Costa y el rumano Andrei Roman. Para armar el ranking con el que se mide el trabajo de los legisladores se usaron cinco indicadores, cada uno de los cuales significa un punto, por lo que el mejor diputado o senador puede obtener un máximo de cinco. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, JOSÉ DAVID ESTRADA)

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

## MÉXICO LLAMA A DEROGAR EMBARGO A CUBA

Legisladores de México y Cuba hicieron un llamado al Congreso de Estados Unidos para que, en la medida de sus facultades, derogue el embargo económico impuesto a la isla —desde hace más de 50 años— y que, dijeron, frena la economía y daña al pueblo cubano. Durante la clausura de la XV Reunión Interparlamentaria México-Cuba, Mari Machado, diputada de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la isla expresó que ese fue uno de los principales acuerdos al que llegaron ambas delegaciones. Para ello los legisladores mexicanos crearán un grupo especial que viaje a EU para cabildear con sus homólogos estadounidenses el cese del bloqueo financiero en contra de La Habana. Además, se conoció que para el gobierno del presidente cubano Raúl Castro Ruz la normalización de las relaciones con EU podrían tardar entre tres y cinco años, pero para ellos lo primordial es levantar el embargo comercial y que EU deje la base militar de Guantánamo. Al suscribir una declaración conjunta, los legisladores mexicanos y cubanos saludaron el proceso de restablecimiento de las relaciones de Cuba con EU y la liberación de los cinco antiterroristas cubanos de prisiones estadounidenses. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES)

## CACERÍA DE CAPOS DISMINUYE VIOLENCIA

En esta administración se ha reducido a casi la mitad el número de células que trabajan para los grandes carteles de la droga en México, al pasar de 80 a 43, revelan informes de la Procuraduría General de la República (PGR) obtenidos vía la Ley de Transparencia. El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto "heredó" de su antecesor, Felipe Calderón, ocho carteles y 80 células; y aunque ahora los primeros aumentaron a nueve, los segundos se redujeron 46%. A su vez, Calderón "heredó" del gobierno de Vicente Fox siete agrupaciones, de las que se desprendían 27 células, según reportes de los tres últimos sexenios entregados por la PGR. Además, hasta finales de abril habían sido detenidos y abatidos 93 de los 122 delincuentes más peligrosos del país, a los que esta administración ha denominado "objetivos prioritarios". El grupo más golpeado ha sido Los Zetas, con 30 de sus líderes o jefes de plaza "neutralizados" por parte del gobierno federal, según documentos del organismo. Un análisis de cifras oficiales revela que la caída de capos y la disminución de células del narco que se ha dado de 2012 a la fecha impactó en la disminución de la violencia. Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) muestran que en el primer trimestre de 2012 fueron asesinadas 5 mil 279 personas, mientras que en el mismo lapso de este año se cometieron 3 mil 853 homicidios, 27% menos. Los secuestros y las extorsiones también bajaron en ese mismo periodo, 24% y 22%, respectivamente. Por otro lado, se informó que Rubén Oseguera González, el Menchito, hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fue consignado a un juez federal por delincuencia organizada y lavado de dinero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 9 Y 10, DENNIS A. GARCÍA, ZORAYDA GALLEGOS Y MARCOS MUEDANO)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### QUEBRANTOS Y TRAMPAS DEL PAN/ RAFAEL CARDONA

Por encima de sus escasos éxitos electorales, los resultados del Partido Acción Nacional en el reciente proceso tienen otro componente de perturbación: una de sus querellas, la del gobierno de Colima, está tembleque en los tribunales y su victoria en Naucalpan se cimbra con la impugnación del Partido Revolucionario Institucional. En Colima, el PAN acusa desvanecimiento de boletas, doble contabilidad y demás triquiñuelas, pero sus acciones en el estado de México, en sociedad con traidores del priismo, forman un catálogo de suciedad verdaderamente

# Resumen de información nacional

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

sorprendente. El siguiente es un relato sucinto pero suficiente para comprender cuáles son los motivos de anulación a los cuales se podría enfrentar el Partido Acción Nacional. Si eso llegara a suceder se le caería la joya a una corona vacía. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, RAFAEL CARDONA)

## **EL DESPERTAR/ EL PEOR LADO DE LAS ELECCIONES/ JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI**

El autor escribe: "El más claro efecto de los últimos comicios ha sido el de mantener, incluso incrementar, la tendencia decadente y el desprestigio de la política y de las instituciones: compra de voto, participación cada vez mayor del crimen organizado, 21 asesinatos, impotencia del árbitro electoral, control de los partidos del INE y de los tribunales. Lo peor es el costo de un proceso administrativo que podría resolverse con una fracción de lo que se gasta. Alcocer lo calcula en 37 mil millones de pesos, sólo en aportaciones públicas, pero si tomamos en cuenta la cooperación de empresarios y de las redes de la delincuencia, esta suma podría aumentar, por lo menos, 20 por ciento. "Se han hecho nueve reformas al sistema electoral en 40 años y es probable que tenga que hacerse otra antes de 2018. El actual sistema no podrá soportar una competencia muy polarizada. Porfirio Muñoz Ledo, quien ha sido protagonista en la mayoría de las negociaciones de las reformas, recuerda cómo Reyes Heroles abrió la puerta de las cámaras a la oposición con el propósito explícito de fortalecer al régimen. Es mejor tener a los opositores en las curules que en la cárcel. También recuerda cómo el costo original de un peso por cada votante registrado en 1996, es decir 60 millones, fue aumentando progresivamente. La política se convirtió en una competencia por el dinero, de ahí los abusos del Pemexgate y de Amigos de Fox que quedaron impunes. "El costo de las elecciones seguirá aumentando porque se ha generado una burocracia ávida en los partidos". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI)

## **TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ**

La buena: el Trife (sic) multó al PVEM por invadir la privacidad de los ciudadanos con la propaganda que envió a sus casas. La mala: la multa fue de ¡24 mil pesos! La peor: el mensaje de la autoridad electoral al Verde es que con una inversión mínima pueden lograr muy buenos rendimientos electorales sin importar que violen la ley una, y otra, y otra vez... (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, FRAY BARTOLOMÉ)

## **REVISTAS**

## **FELICITACIÓN/ CONSTANCIO CARRASCO DAZA**

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), publicó una felicitación a Beatriz Pagés, directora de la Revista Siempre! por su LXII Aniversario. "Apreciable Licenciada Pagés: La libertad de expresión y el derecho a la información son elementos fundamentales para la dinámica democrática en México. Para hacerlos efectivos, se vuelven indispensables los espacios informativos enfocados a difundir las noticias de manera libre e imparcial, que sean conscientes del carácter instrumental que representan para el ejercicio de los derechos de las y los mexicanos. "Es por ello que me permito felicitarle por el LXII Aniversario de la Revista Siempre!, y le deseo que el rigor, éxito y profesionalismo que la han acompañado, continúe por muchos años más. "Muchas felicidades. Atentamente magistrado Constancio Carrasco Daza, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación". (REVISTA SIEMPRE!, P. 3, CONSTANCIO CARRASCO DAZA)

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

## **VIOLENCIA Y NUEVA COMPOSICIÓN DEL PODER, SALDO ELECTORAL (I/II)/ JORNADA COMPLICADA/ JOSÉ ANTONIO CAPORAL**

Con la mayor parte de los resultados electorales ya definidos fue posible elaborar un análisis detallado de ellos en diversos sentidos: la Consultoría Integralia, que encabeza Luis Carlos Ugalde Ramírez, elaboró un Reporte electoral que indica, por ejemplo, en qué grado crecieron los hechos de violencia e irregularidades en la instalación de casillas y la recepción de votos. Uno de los principales aspectos que destaca Integralia en su reporte es el relativo a los problemas que se presentaron en la instalación de casillas y recepción de votos. Señala que como resultado del contexto político y social en diversas regiones del país el Instituto Nacional Electoral (INE) registró 185 casillas no instaladas, el mayor número en los últimos 25 años. Como referencia, la elección de 1991 tuvo la segunda cifra más alta con 164 casillas no instaladas; en contraste, la elección de 2012 solo tuvo dos casillas sin instalarse. Pero además de las casillas no instaladas hubo 432 que suspendieron la votación por robo o violencia, así como 12 que lo hicieron por mal clima u otras causas. En total, 629 casillas no operaron de manera regular para recibir la votación. Para poner en perspectiva esa cifra recordemos que en las elecciones presidenciales de 2012 solamente dos casillas no fueron instaladas y 46 suspendieron la votación por causas de fuerza mayor; es decir, un total de 48 casillas no operaron con regularidad. El documento precisa que a pesar de que la elección fue pacífica en lo general, se registraron muchos incidentes violentos, principalmente en estados del sur del país como Oaxaca, Chiapas y Guerrero. En esta última entidad existe el riesgo de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determine la anulación de la elección en el municipio de Tixtla, por el robo y quema de 39 urnas. (REVISTA VERTIGO, P. 18-20, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

## **DOMINAR ¡YA! EL DF, EL APETITO DE AMLO; SU CAJA FUERTE DEL 2018/ ROBERTO CRUZ**

Las únicas imágenes de gozo poselectorales son pocas, pero visibles. Unas, las de Morena, en la persona de Martí Batres y los militantes del partido, quienes, con rondas alrededor del Zócalo, exigen más de lo ya arrebatado al PRD en la ciudad de México. Buscan forzar a las autoridades electorales a invalidar el triunfo de Dione Anguiano, del PRD, como jefa delegacional en Iztapalapa. El pasado lunes, además de la ronda, acumularon kilos de propaganda de su ex candidata, Clara Brugada, frente a la sede de gobierno donde despacha Miguel Ángel Mancera. Pero buscan más. Paralelamente, me resistía —me sigo resistiendo— a tomarlo de esa manera, Andrés Manuel López Obrador no ha salido a dar un grito de euforia ni de triunfalismo desde que se confirmó su arrollador paso por el DF. Y para seguir resistiéndome a su supuesta buena fe, debo admitirlo, ya no requiere salir. Una, ya ganó. Otra, ya no hay campaña. La campaña de Morena por el 7 de junio era su campaña para el 2018. Ya saldrá, pero lo ganado nadie se lo quita. Otras imágenes de regocijo, a pesar de la andanada de multas del Instituto Nacional Electoral, y de no bajar, sino subir, son las del Partido Verde. Pero tampoco Arturo Escobar, líder del PVEM, ha echado las campanas a vuelo, salvo para anunciar lo obtenido. Efectivamente, el Verde fue el único partido en sumar escaños en la Cámara de Diputados. Durante la LXII Legislatura, los verdes contaban con 27 lugares. Después del 7 de junio ya suman 47. Todo, a pesar de los castigos del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo de Morena no es una suma; es un alumbramiento. Arranca como partido con 35 escaños en la Cámara baja. El drama lo representan el PAN y el PRD, y el de las diputaciones es sólo una parte. Lo verdaderamente preocupante, para sus dirigentes y militantes, por supuesto, está hacia adentro del partido. (REVISTA IMPACTO, P. 16-17, ROBERTO CRUZ)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

**DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2015**

## FOCOS AMARILLOS PARA EL PRI/ JESÚS CANTÚ

A lo largo del presente proceso electoral las autoridades en la materia aplicaron diversas sanciones al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por comprar espacios publicitarios en radio y televisión y en las pantallas cinematográficas, en los cuales difundió "Cineminutos" con supuestos informes de actividades de sus legisladores. El objetivo: promover el voto a favor del partido político que los postuló para dicho cargo. Las sanciones permiten inferir que los candidatos del PVEM se beneficiaron de la compra de tiempos en radio y televisión fuera de los supuestos previstos en la ley y que se utilizaron recursos públicos en las campañas: faltas establecidas en la base VI del artículo 41 de la Constitución como causales de nulidad, al margen de que también pudiera darse el caso de que si se prorranean los costos de los espacios que adquirieron los legisladores entre sus 300 candidatos a diputados federales, algunos de éstos seguramente rebasaron en más de 5% los topes de gastos de campaña, con lo cual también incurrierían en la tercera de las causales. En la reforma político-electoral del 2014 se establecieron tres motivos de nulidad: cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar sea menor al 5%, lo que, de acuerdo con los cómputos reportados por el Instituto Nacional Electoral, sucede en 81 distritos electorales federales, en 26 de los cuales la coalición PRI-PVEM, según los cómputos distritales, obtuvo la mayoría de votos. Así, en automático es de esperarse que en esos 26 distritos los partidos opositores interpongan recursos para tratar de conseguir la nulidad de la elección, alegando en todos los casos las primeras dos causales señaladas, y en algunos de ellos las tres. Y aun cuando habrá que revisar con detalle cada una de las resoluciones de las Salas (Regionales) del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —ya que éstas quedaron firmes tras la revisión de la Sala Especializada y la Sala Superior para ver hasta dónde son suficiente soporte para demostrar dichas violaciones a la Constitución y la ley—, es un hecho que los partidos políticos opositores tienen una gran oportunidad. (PROCESO, P. 45-46, JESÚS CANTÚ)